

Guayaquil, Marzo 11 de 2009

SRS. ACCIONISTAS
ROLGARAN S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me dirijo a ustedes, para poner en su conocimiento que he revisado los registros contables, Balances, Anexos y más documentos que sustentan los Estados Financieros por el año terminado al 31-12-2008, los mismos que han sido elaborados aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las disposiciones legales que regulan nuestras actividades.

Atentamente.



ECON. CRISTOBAL LUCIN V.
COMISARIO PRINCIPAL

